

SECRETARIA. Santiago de Cali, 10 de marzo de 2023. A Despacho del señor Juez anexando los anteriores escritos y el asunto a que hacen referencia. Sírvese proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

RAD.- 76001-3103-004-2020-00200-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

1.- AGREGAR a los autos los anteriores escritos allegados para el presente proceso, a fin de que obren y consten dentro del presente asunto.

2.- REQUERIR nuevamente a la apoderada judicial de la parte actora, a fin que dé cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3° del auto de fecha 25 de octubre de 2022, es decir informar " *el resultado de la Audiencia de Negociación celebrada el 17 de agosto de 2021, o el estado del acuerdo realizado, dentro del trámite de insolvencia que adelanta el aquí demandado ante el Centro de Conciliación CONVIVENCIA Y PAZ de esta ciudad.*"

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **043** DE HOY **MAR- 13- 2023**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria